

sauce

Informe

MÓDULO:	CIRCUNSTANCIAS ACADÉMICAS
DESCRIPCIÓN:	Qué son y cuándo se utilizan
DIRIGIDO A:	Todas las etapas educativas
FECHA:	06 de noviembre de 2009
MODIFICA A:	
CONTENIDO:	Cuándo y cómo utilizar las circunstancias académicas



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. TIPOS DE CIRCUNSTANCIAS	3
Circunstancia académica de tipo "propuesta"	4
Circunstancia académica de tipo "entrega"	5
Circunstancia académica de tipo "diligencia genérica"	6
3. ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO.....	7
4. CÓMO INTRODUCIR / MODIFICAR CIRCUNSTANCIAS ACADÉMICAS EN SAUCE	8



1. INTRODUCCIÓN

El paso del alumnado por el sistema educativo genera información de tipo académico y personal que debe ser debidamente registrada y conservada por la administración educativa.

La aplicación corporativa SAUCE, como herramienta de gestión de los centros educativos, está diseñada para incorporar dicha información a través de diferentes módulos (de matriculación, evaluación, títulos, adaptaciones curriculares,...)

Una parte de esta información se recoge a través del módulo que denominamos 'circunstancias académicas', destinadas a registrar datos propios del alumnado asociados a años académicos y cursos concretos.

Cabe resaltar la necesidad de consignar las correspondientes circunstancias a sus matrículas correspondientes en tiempo y forma.

2. TIPOS DE CIRCUNSTANCIAS

Sin perjuicio de que en el futuro surjan nuevas tipologías, actualmente existen tres tipos de circunstancias académicas:

- circunstancias académicas de tipo "propuesta"
- circunstancias académicas de tipo "entrega"
- circunstancias académicas de tipo "diligencia genérica"



Circunstancia académica de tipo “propuesta”

Se utiliza para registrar las propuestas que realiza el equipo educativo al finalizar un curso académico. Los tipos de propuesta y cursos en los que se pueden realizar son, a día de hoy, las siguientes:

PROPUESTA	CURSO
Propuesta de permanencia de un año más en cuarto si cumple los requisitos establecidos en el artículo 21.6 del Decreto 74/2007, de 14 de junio.	4º ESO
Propuesta de permanencia de un año más en el programa si cumple los requisitos de edad del artículo 2.1 del Decreto 74/2007, de 14 de junio.	1º PDC 1 2º PDC 2
Propuesta de acceso a Programa de diversificación curricular de un año.	3º ESO 4º ESO
Propuesta de acceso a Programa de diversificación curricular de dos años.	2º ESO 3º ESO
Propuesta de acceso al Programa de cualificación profesional inicial.	2º ESO 3º ESO 4º ESO 1º PDC 1 2º PDC 2
Propuesta de expedición del certificado de escolaridad.	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO 1º PDC 1 1º PDC 2 2º PDC 2



Circunstancia académica de tipo “entrega”

Se utiliza para registrar las entregas de documentos que el centro realiza. Los tipos de entrega y cursos en los que se pueden realizar son, a día de hoy, los siguientes:

ENTREGA	CURSO
Historial académico: entrega al centro docente donde continuará estudios en la misma etapa.	Todos los cursos de EP, ESO y BACHILLERATO
Historial académico: entrega a padre, madre o tutores legales.	6º EP
Historial académico: entrega de copia al centro docente donde cursará la Educación Secundaria Obligatoria.	6º EP
Historial académico.	Todos los cursos de ESO y BACHILLER
Certificado de escolaridad (art. 22.5 Decreto 74/2007, de 14 de junio)	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO 1º PDC 1 1º PDC 2 2º PDC 2
Certificación académica de acreditación de las competencias profesionales del programa de cualificación inicial.	1º PCPI
Certificación de superación de las enseñanzas elementales de música (Art. 11.1 del Decreto 57/2007 de 24 de mayo).	2º curso de 2º ciclo E. E. de música
Libro de calificaciones.	▪ 6º curso de E. P. de música
Certificado académico oficial.	▪ 2º curso de ciclos formativos. ▪ Proyecto final en ciclos de la escuela de artes.



Circunstancia académica de tipo “diligencia genérica”

Se utiliza para registrar los siguientes tipos de circunstancias:

DILIGENCIA	CURSO
Diligencia genérica Nota.- El usuario deberá redactar la diligencia	Todos los cursos de todas las etapas educativas
Exención del Nivel 1.1 de ESPA por VIA	Nivel 1.2 ESPA
Exención de Niveles 1.1 y 1.2 de ESPA por VIA	Nivel 2.1 ESPA
Exención de Niveles 1.1, 1.2 y 2.1 de ESPA por VIA	Nivel 2.2 ESPA
Exención del Nivel 1.1 de ESPAD por VIA	Nivel 1.2 ESPAD
Exención de Niveles 1.1 y 1.2 de ESPAD por VIA	Nivel 2.1 ESPAD
Exención de Niveles 1.1, 1.2 y 2.1 de ESPAD por VIA	Nivel 2.2 ESPAD
Recibe clase colectiva de instrumento	Todos los cursos de E. E. de música



3. ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO

A lo largo de la escolarización del alumnado de EP, ESO o BACHILLERATO se puede hacer entrega del historial académico del mismo en varios momentos y con distintos fines. Conviene, por tanto, aclarar para qué sirve cada una de las diferentes circunstancias que ofrece el sistema al seleccionar el tipo “entrega”.

El *‘Protocolo para la cumplimentación de los historiales académicos y para el uso del papel oficial de seguridad’* publicado por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias constituye el documento de referencia para la clarificar los momentos en que se debe hacer entrega de este documento y qué tipo de circunstancia se debe registrar en la aplicación SAUCE. El protocolo de referencia se encuentra disponible en la *Comunidad Educastur*, en la sección *Documentos*, subsección *Documentos de evaluación*.

- *Historial académico: entrega al centro docente donde continuará estudios en la misma etapa.* Se consigna este tipo de entrega en el caso de traslados de matrícula a un centro que imparta enseñanzas del sistema educativo español no gestionado por SAUCE.
 - En los traslados en los que el centro origen y el centro destino se gestionen mediante SAUCE no será necesaria la entrega física, por lo que tampoco será necesaria la consignación de la circunstancia.
 - Cuando el alumno o alumna se traslade a un centro que no imparta enseñanzas del sistema educativo español (sea en España o en el extranjero) no será necesario consignar esta circunstancia y se estará a lo dispuesto en el citado protocolo.
- *Historial académico: entrega a padre, madre o tutores legales.* Se consignará este tipo de circunstancia cuando se haga entrega del documento al finalizar la enseñanza primaria.
- *Historial académico.* Se consignará este tipo de circunstancia cuando se haga entrega del documento al finalizar la ESO o el BACHILLERATO (aunque la entrega se haga a padres, madres o tutores legales).
- *Historial académico: entrega de copia al centro docente donde cursará la Educación Secundaria Obligatoria.* Se consignará este tipo de circunstancia en 6º de EP cuando se de traslado a la copia del documento al centro donde cursará la ESO.



4. CÓMO INTRODUCIR / MODIFICAR CIRCUNSTANCIAS ACADÉMICAS EN SAUCE

Podrás registrar circunstancias académicas para cualquier alumno o alumna en cualquiera de los cursos en los que ha estado matriculado en tu centro e independientemente de si su matrícula tiene resultado de promoción, está trasladada o anulada.

Podrás editar o borrar únicamente las circunstancias académicas que se hayan registrado desde tu centro situándote previamente en la matrícula concreta (alumno/a – año académico – curso).

La forma de consignar una circunstancia académica a un alumno o alumna es la siguiente:

Sítuate sobre relación de matrículas del año académico y curso a los que afecte la circunstancia.

RELACIÓN DE MATRÍCULAS

Año académico: 2008-2009

Curso: 2º de ESO

Registros: 1-18 de 105. páginas: 1. 2. 3. 4. 5. 6

Alumno/a	Unidad	Situación de la matrícula	Nº Exped. centro
, Alba	2.A	Promociona	4198
, Carlota	2.B		4223
, Ovidio	2.B		4224
, Fernando	2.D		3884
, Marta	2.A		4199
, Elsa	2.A	Trasladada	4896

Haz clic con el botón izquierdo del ratón sobre el alumno o la alumna al que quieres consignar la circunstancia. En el menú desplegable que te ofrece el sistema elige la opción [Circunstancias académicas](#)



Año académico: 2008-2009
Curso: 2º de ESO
Periodo: 1
Registros: 1-18 de 105, páginas: 1, 2, 3, 4, 5, 6

Alumno/a	Unidad	Situación de la matrícula	Nº Exped. centro
Alba	2.A	Promociona	4198
Detalle de la matrícula			
Materias de la matrícula			
Expedientes del alumno/a			
Borrar la matrícula			
Ampliar la matrícula			
Anular la matrícula			
Ficha del alumno/a			
IP de identificación escolar del alumno/a			
Matricular alumno/a en otro curso o año académico			
Carta de pago (Proceso público)			
Circunstancias académicas			
Gonzalez, Margarita	2.B		4225

Accedes así a la pantalla Circunstancias académicas del alumno

Alumno/a: Alba
Numero total de registros: 1

Fecha	Tipo	Curso	Circunstancia
06/06/2009	Propuesta	2º de ESO	Propuesta de acceso a Programa de diversificación curricular de dos años

Introducción de nuevas circunstancias

Relación de circunstancias académicas registradas en la etapa educativa

En ella podrás ver las circunstancias registradas para el alumno o alumna referidas a los cursos de la etapa educativa a la que pertenece el curso seleccionado. Podrás también registrar una nueva circunstancia utilizando el botón que te llevará a la pantalla de detalle de la misma:



DETALLE DE LAS CIRCUNSTANCIAS ACADEMICAS DEL ALUMNO

Alumno/a: , Alba
Año académico: 2008-2009 Curso: 2º de ESO

Tipo de Circunstancia:

Circunstancia: *
Propuesta
Entrega
Diligencia

Fecha:

Observaciones:

Como ves, puedes elegir el tipo y en función de éste la circunstancia concreta. Para cualquiera de los tipos deberás introducir una fecha de efectos de la circunstancia y tendrás la opción de añadir observaciones.

- Para el tipo “diligencia”, el texto escrito en la sección de observaciones constituye la circunstancia en sí y será visible en documentos de evaluación del alumno o alumna como el expediente académico o el historial académico.

A modo de ejemplo observa los tipos diferentes que te ofrece el sistema para el curso 2º de ESO:

Tipo de Circunstancia: Propuesta

Circunstancia: *
Propuesta de acceso a Programa de diversificación curricular de dos años
Propuesta de acceso al Programa de cualificación profesional inicial

Fecha:

Observaciones:

Tipo de Circunstancia: Entrega

Circunstancia: *
Historial académico: entrega al centro docente donde continuará estudios en la misma etapa
Historial académico

Fecha:

Observaciones:



Tipo de Circunstancia:

Circunstancia: *

Fecha:

Observaciones:

NOTA.- Al registrar la entrega de algunos documentos deberás dejar constancia de la persona que lo recibe. Por ese motivo en el momento de la consignación de dichas entregas se te solicitará la identificación, los apellidos y el nombre de la persona que recoge el documento.

Tipo de Circunstancia:

Circunstancia: *

Fecha: *

Tipo de identificación: * *

Primer apellido: *

Nombre:

Observaciones:

Al introducir el documento de identificación, si éste se encuentra ya registrado en SAUCE, la aplicación te mostrará el resto de la información del receptor. En otro caso deberás introducir todos los datos del mismo.